

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
 Para Barcelona á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 5 DE MARZO.

En la sesion tercera del Congreso se reunieron ayer los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico, con el principal objeto de oír la lectura de la Memoria escrita por el Sr. Portuondo sobre la cuestion de los azúcares.

El Sr. Portuondo ha sabido cumplir á gusto de todos sus compañeros el encargo que se le confirió en la anterior reunion, como lo prueba el que la Memoria que presentó ayer fué aceptada sin discusion y firmada incontinenti por todos los representantes, con objeto de entregarla oportunamente al Gobierno para su exámen.

El senador Sr. Bueno dió lectura en seguida á su Memoria sobre la cuestion de las harinas, y despues de hacer en ella ligeras modificaciones fué aceptada y firmada por los concurrentes.

El proyecto de tratado comercial que ha sometido á la aprobacion de sus compañeros el Sr. Güell ha provocado ámplio y animado debate.

Empieza el Sr. Güell su trabajo haciendo una reseña de las necesidades del comercio de Cuba y lo apremiante que era en su concepto que se celebrara

## LOS ANUNCIOS.

De algunos años á esta parte el anuncio se ha hecho universal, se ha extendido de un modo sorprendente, y hoy constituye un medio poderoso de acercar el producto al consumidor. La cuarta plana de los periódicos, comprende y consigna los mas pequeños incidentes de nuestra vida íntima, es casi una reproduccion fotografica del mundo en que vivimos. La mayor parte de las veces, el egoismo redacta el reclamo; pero en ocasiones es el buen humor, ó excentricidad, parecida á la de aquel yankee que anunciaba aguardiente de mala calidad, pero caro, y á la de aquel músico que buscaba una lavandera que quisiera prestarle sus servicios á cambio de lecciones de guitarra. El que quiere consolar los males de sus semejantes, con solo leer los anuncios encontrará ocasion para obras de piedad. El pobre empleado sin colocacion, el criado sin amo, el necesitado que pide dinero á préstamo y tantos otros desheredados de la fortuna, imploran desde las columnas de la hoja impresa los auxilios de sus conciudadanos. En Inglaterra y en América hay grandes agencias para recibir anuncios; apenas llegan éstos se telegrafía al «Daily News», al «Times», ó á otras grandes empresas.

Además del periódico, medio costoso de publicidad, se han introducido diferentes maneras de anunciar, algunas tan originales como llamativas. En Inglaterra y en América se abandonó ya el sistema de repartir prospectos de que nadie hace caso, sustituyéndolo por el hombre sandwich (sandwichman) que recuerda los condenados antiguos ó los que sufrian uno de los ingeniosos suplicios que refiere Dante. Colocado entre dos planchas cubiertas de elogios de una nueva pomada, de unos polvos insecticidas, ó de unos específicos que resucitan muertos, el desgraciado recorre las calles sin detenerse, semejando la personificación del «hombre de las multitudes», de que nos habla Edgar Poe.

Un empresario de Nueva-York, que queria representar el drama de Dennery «Los dos huérfanos», buscó á dos infelices de cara lúgubre y lastimosa

un tratado comercial con los Estados-Unidos.

El senador cubano se ocupó en seguida de pintar á grandes rasgos el desarrollo del cultivo de la remolacha, del «sorgo» y del maiz en todos los Estados del Sud, fijando el valor de estas producciones y recordando los procedimientos que el Gobierno americano sigue para fomentarlo.

La preponderancia que estas industrias van tomando, ha dicho, es tal, «que el último presidente de los Estados-Unidos aseguró, á poco, que bastaban cuatro años para que no necesitara la América del Norte del azúcar extranjero, ya que balances recientes permiten asegurar que trascurrido este tiempo los Estados-Unidos obtendrian 700.000 toneladas de azúcar.»

Para evitar que estos peligros se conviertan en tristes realidades, cree el Sr. Güell necesario que se celebre un tratado con aquella república suprimiendo los derechos diferenciales de bandera y los arancelarios, y dándole en cambio facultades á aquellos Estados para la introduccion en Cuba de sus harinas, carnes y hierros.

Quitados los derechos arancelarios, el cultivo del sorgo cesará porque resultará mas caro, y los Esta-

apariencia, los cubrió de anuncios, y en uno de esos dias de Noviembre, tristes y brumosos, los lanzó á la calle, donde excitaron la compasion é hicieron que el público concurriese al teatro. Cuando se estrenó en Lóndres la obra «Pinafore», una fragata completa recorrió las calles excitando la admiracion de los transeuntes. Ya es común el coche-anuncio; las compañías ambulantes de histriones, que despues de representar una farsa, declaran á tambor batiente que el mejor medio de teñir el cabello es el inventado por B.; las linternas mágicas, que muestran al público al lado de la maravillosa catedral de Colonia, un método sencillo de sacar las muelas sin dolor; y son vulgares los carteles y letreros que ensucian las fachadas de los edificios.

El modo de llamar la atencion pública es hoy un verdadero arte sobre el que existen hasta tratados. Unánimemente se ha reconocido que no son letras gordas ni colores vistosos los que producen mas efecto, sino aquellos que dejan impresion durable por su originalidad é inventiva. Hace pocos meses un fabricante de caramelos hizo sensacion en Broadway. Un dia, vióse á un soberbio negro cuyas carnes brillaban con lustre sin igual, y vestido de rico traje, cruzar la calle y detenerse en una esquina; tras él aparecieron dos negros mas que hicieron la misma operacion; rodeábalos numeroso concurso, y era de ver la risa del público al observar que en los enormes cuellos postizos de los negros se decia en grandes letras que los caramelos de Fulano de Tal no tenian competidores posibles.

La lucha entre las compañías financieras inglesas y francesas en América, es citada por la originalidad de los reclamos. Los ingleses colocaban en sus prospectos las armas de su pais, el retrato de la Reina Victoria, tanto que algunos al recibir el anuncio creian que era un título nobiliario que su graciosa majestad las conferia.

En literatura el anuncio no está muy admitido. Un autor que se respeta, prescinde de lo que hace la fortuna de un comerciante en pieles, pero hay medios chistosos de propagar un periódico ó un libro sin que el decoro padezca en lo más mínimo.

dos-Unidos renunciarán á él, con grandes ventajas para la gran Antilla.

Despues de examinar extensamente esta cuestion el Sr. Güell, han intervenido en la discusion los señores Prendergast, Martinez Campos, Portuondo, Vinent y Bethancourt. Los tres últimos se han manifestado de acuerdo con el Sr. Güell; pero habiéndose opuesto los demás representantes presentes, se ha suspendido la discusion sin llegar á un acuerdo sobre el particular.

Dentro de quince dias se reunirán nuevamente dichos señores senadores y diputados, con objeto de deliberar sobre este asunto.

En el proyecto presentado por el Sr. Güell se pide que el tratado dure solamente cinco años, para que en este tiempo puedan apreciarse sus ventajas é inconvenientes, quedando en libertad, trascurrido este tiempo, ambas partes contratantes de hacer lo que crean mas conveniente á sus intereses.

(«La Iberia»).

## PROGRESOS DEL MUNDO NOVÍSIMO.

«The Colonies and India» publica interesantes

El título de la publicacion, lo bien combinado de la parte material, el color de las cubiertas y tantos otros detalles, son elementos que se emplean con éxito. Autor existe que publica la décima edicion sin que se agote la primera, y periódico que supone una tirada imposible. En cierta ocasion se celebraba en una ciudad de América una fiesta marítima, y cuando el público esperaba en la playa, apareció una pequeña flota cubierta de anuncios de un periódico desde las vergas hasta la línea de flotacion.

Un pintor de muestras viajaba mucho y no pasaba nunca calle, ni campo, ni roca, ni árbol donde no pintara su nombre y su domicilio; dicen que se hizo rico. Dos ó tres pintores recorrieron todo América por cuenta de «Holloway», pintando anuncios hasta en las rocas de los desiertos de aquel país, y era sorpresa risible la del viajero, que, al descansar á la sombra de un árbol que jamás creia hubieran contemplado ojos humanos, miraba en su corteza el nombre de un inventor de píldoras. En Boston hubo comerciantes que, al estrechar la mano de un amigo, dejaba pegado un pequeño anuncio, y no faltó quien llevara en los tacones de las botas una pequeña plancha que imprimia en el asfalto algun portentoso saca-dineros.

Los anuncios en los faroles, en globos cautivos, etc., etc., han sido explotados con buen éxito. El porvenir es, sin embargo, para el hombre de ingenio, pues con agudas ocurrencias y con saberse el catecismo del anunciante, se consigue todo. He aquí el catecismo:

P.—¿Qué es el reclamo?

R.—El arte de excitar la curiosidad.

P.—¿Qué es la curiosidad?

R.—El deseo de conocer la cosa anunciada.

P.—¿Qué resultados pueden obtenerse?

R.—La riqueza y la prosperidad.

P.—¿Cuál es el pueblo mas curioso de la tierra?

R.—El americano; pero teniendo talento el reclamista, todos los de la tierra.

(«El Dia»)

detalles acerca del movimiento y adelanto de las tierras australianas, según verán nuestros lectores por el resumen que de dichos datos presentamos á continuación.

La superficie total de las colonias inglesas en la Australia (Nueva Gales del Sud; Victoria; Australia del Sud; Queensland; Tasmania; Nueva Irlanda y Australia Occidental), asciende á 6.687.928 kilómetros cuadrados. Para hacerse cargo de la importancia de esta cifra, conviene recordar que la extensión de toda Europa es de unos 10 millones de kilómetros cuadrados, es decir, que las colonias de la Australia representan ya un territorio superior á las dos terceras partes de nuestro continente.

Las tierras cultivadas ocupaban en 1.º de enero de 1880 una extensión de 2.887.928 hectáreas. La población era, á la misma fecha, de 2.715.515 habitantes, de los cuales, 44.207 eran chinos. Las importaciones en todo el año de 1879 ascendieron a pesetas 1.193.892.908, y las exportaciones á 1.041.012.307.

Habia inscritos 1.064.640 caballos, 7.878.556 bueyes, 65.914.236 carneros y 822.039 puercos.

En la fecha indicada de 1.º Enero del año último se explotaban 6.980 kilómetros de vía férrea, y se hallaban en construcción 1.504 kilómetros. El Gobierno de Queensland, ha aprobado recientemente la construcción de un ferrocarril transcontinental que atraviese por el Nordeste la inmensa isla.

La longitud proyectada para esta gran línea, es de 1.880 kilómetros. La compañía concesionaria, entre otros privilegios, tiene el de adquirir la propiedad de 2.000 hectáreas de terreno por cada kilómetro de vía construido.

Esta ligera enumeración indica que va presentándose cada vez más pujante un nuevo elemento en el mundo comercial y en las demás relaciones de la especie humana y que traerá pronto alteración y rumbos distintos en el comercio, en la industria, en la agricultura, etc.

Por lejano que parezca el problema, y en realidad no debe creerse tal cosa, no debe dejar de estudiarse y tenerse en cuenta de antemano.

(«El Día»)

Todos los periódicos del extranjero que vamos recibiendo se ocupan de la victoria alcanzada por los boers contra los ingleses, y el telégrafo va remitiendo cada vez más detalles.

De Londres dicen con fecha 1.º del corriente á «La Correspondencia de París» lo que sigue:

«Lord Hartington, á nombre del primer lord del Tesoro en la Cámara de los Comunes, dió anoche la prometida explicación del orden de los negocios públicos; es decir, de las intenciones del Gobierno en su Administración.

El «arms bill» seguirá inmediatamente bajo la condición de urgencia convenida en la sesión de 26 de enero último como adicional al de «protection of person and property» (Irlanda).

Ayer se creía que este segundo «bill» de complemento del bienestar de Irlanda sería diferido, «sine die»; pero el Gobierno ha debido considerar los méritos de su política de represión antes que de reforma y ahora es esta la que pasará al lugar que al primero se le suponía.

Entre tanto, mientras dicho «bill» progresa con urgencia, el Gobierno se propone introducir el de presupuesto de gastos del ejército, que será tratado por el procedimiento ordinario; de manera que se ofrecerá la anomalía de tratarse á la vez de dos negocios, uno con urgencia y otro por forma ordinaria. Pero ¿cómo combinar la urgencia con la interposición de negocios que no la requieren? ¿Cómo la excepción de las nuevas reglas por urgencia, si tal

urgencia se reconoce que no existe? ¿Es que la legislación coercitiva para Irlanda exclusivamente se encuentra separada de la libertad de discusión parlamentaria? Esto es incomprensible. Lo cierto es que el presupuesto de la guerra, que ocasionará grandes debates, como que se relaciona con lo extraordinario de los gastos en el Transwal, en Irlanda y otros cargos semejantes, requiere su pronto despacho antes del 21 del corriente. Es probable que el «land bill» no pueda aparecer en mucho tiempo.

Hoy la prensa, la conversación general, la pública ansiedad y el sentimiento están concentrados en la tercera derrota de las armas británicas en el Transwal. En el trascurso de dos ó tres semanas son tres las derrotas que han sufrido. La Garganta ó Paso de Laing, el río Ingoyo y ahora la montaña Majuba están humeando la sangre británica. El mayor general Colley fué muerto por una bala que recibió en la frente. El general Roberts irá inmediatamente á tomar el mando en jefe con refuerzos considerables. Los boers tanto valen para la defensiva, como en Laing-Neck, para la ofensiva, campo abierto, como en el río Ingoyo, como para el asalto por pendientes que los soldados británicos habían subido á gatas según los informes telegráficos. Un soldado buen tirador vale por ciento: es de recordar cuando los franceses en la guerra de la Independencia en España se vieron obligados á prohibir á sus oficiales en los días de batalla el uso del uniforme, porque servía de blanco á los tiradores españoles.

El gobierno del Cabo de Buena Esperanza ha impuesto sus condiciones de paz á los basutos, según telegrama de ayer de Durban, á saber: la entrega de los tres jefes, que son considerados rebeldes; la entrega de las armas y el legado de su territorio á la disposición del Parlamento de la Colonia. Es una política bastante extraña en el momento; y es posible que obedezca á la anomalía de que la Colonia tenga un Gobierno completamente separado del de la metrópoli que se requiere, cuando es necesario el uso de su fuerza para el cumplimiento de bases de paz, como las propuestas á los basutos.

De Roma se telegrafía que habiendo sido invitado el Gobierno italiano para mediar con Francia é Inglaterra entre Chile y el Perú, se habían dado instrucciones al efecto á los representantes de Italia en Lima y en Santiago de Chile.

Probablemente las tres potencias en consejo formarán un protocolo tan célebre en la América del Sur como el de Berlín en Europa, con la diferencia que en el Océano Pacífico no se encuentra ninguna isla que tenga las condiciones de Chipre en el Mediterráneo, como no sea alguna de las Chinchas que pudiera servir para que Gladstone repitiera: «Paz con honor.»

(«La Iberia»).

## Correo de hoy.

Madrid 7 de marzo.

Ha aparecido el nuevo número del «Cronista» con trabajos de su nueva redacción, los cuales no han sorprendido en verdad á nadie. Y lo hago constar para que entre los periodistas se había anunciado esto como un acontecimiento. Pero á bien que lo que no ha sucedido en un día puede muy bien ocurrir otro. Esperemos pues.

Mas ha logrado fijarla y con menos reclamos el diario conservador «La Epoca», que bien sabido es se presentó benévolo en los primeros días y ha ido poco á poco acentuando su oposición en términos que dejó entrever ir á muy lejos, dentro siempre de los límites de cortesía y comedimiento que usa el

diario aludido. Claro es que los rumbos por este emprendidos no deben achacarse á pequeños móviles, pero es lo cierto que ellos y nosotros nos hemos llevado chasco, pues todos creíamos que el señor Coello seguiría en su embajada de Italia y sobre todos el interesado, quien en estos mismos momentos se estaba haciendo construir un hotel en las deliciosas inmediaciones de la ciudad Eterna, lo cual permite aventurar la creencia de que se creía firme en su puesto por mucho tiempo, y es de suponer el pésimo efecto que ha debido producirle su relevo.

Por si esto fuera poco para que «La Epoca» haga bilis estos días, acaban de asegurarme que su redactor en materias económicas y financieras, señor Bisso, ha sido declarado cesante del alto cargo que desempeñaba en la Secretaría de Hacienda. Estas vacaciones forzadas unidas á las que ya conocemos de otros de sus dignísimos redactores, es para llevar al colmo la paciencia de un diario conservador.

De una estafa de mil duros cometida por medio de una letra legítima que se sustrajo del correo, hablan hoy los periódicos de la mañana. El víctima parece ser el banquero de esta plaza D. Enrique Sainz.

Siempre ha sido la cuestión de personas germen de disgustos para los ministros, y aunque el de Hacienda, Sr. Camacho, ni admite ni da consultas, ni se entiende con sus compañeros para la provisión de cargos en su departamento, no son pocos los que le originan las condiciones de algunos de los nombrados, los cuales tienen la desgracia de no parecer bien á muchos, y el no poder contentar á los que le piden plazas de administradores económicos de segunda y tercera, en que hoy se ocupa, cuando ellas son 42 y 42 000 los pretendientes. Cuatro ó cinco días lleva en tejer y destejer sin poder dar un paso.

Los catedráticos dimisionarios ó separados vueltos á sus cátedras por la disposición del señor Albareda no han ido hoy á darle las gracias por su disposición, como han dicho los periódicos. Mañana es el día señalado y mañana irán.

A propósito de los profesores, se me asegura que ayer y hoy ha habido reuniones y cabildos en las aulas de la Universidad para ver de adoptar un acuerdo respecto á la demostración de afecto y simpatía que se prepara á los catedráticos repuestos.

Poco después de las tres se ha constituido en el salón de consejos de la Presidencia la comisión organizadora de la Exposición Hispano-Colonial. Ha asistido la mayoría de los señores que la componen, presidiendo el señor Sagasta, quien hizo un corto y espresivo discurso para manifestar cuanta es la satisfacción del Gobierno al cooperar en la medida de sus fuerzas á todos aquellos actos que han de redundar en beneficio de los adelantos científicos y del progreso y bienestar del país. Le replicó brevisísimamente el presidente señor Sívola (don Manuel) agradeciendo los buenos deseos del Gobierno, manifestados por su digno presidente. Acto seguido se procedió á dividir la comisión en cuatro subcomisiones para la mejor distribución de los trabajos, nombrándose los presidentes y secretarios de las mismas. De la comisión han sido nombrados secretarios los señores Abarzuza y Barón del Castillo de Mirel.

Hoy ha aparecido la circular á los funcionarios del ministerio fiscal suscrita por el señor Linares, fiscal del Supremo. El documento es realmente notable y no ha defraudado las esperanzas de sus amigos.

Los ministros están en consejo desde poco antes de las cinco y continúan deliberando.

El consolidado con alza de 20 céntimos.—Dikson.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES  
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 8.

En la junta general de los accionistas del Banco de España se ha presentado una proposición firmada por el señor Urquijo autorizando al Banco para interesarse en la conversión de las deudas del Estado, y otra redactada en los siguientes términos: «En la previsión de que el ministro de Hacienda proyecte un arreglo general de la deuda en la forma más conveniente para los intereses generales del país, es preciso que el Banco nacional de España esté en actitud de facilitar todas las soluciones y coadyuvar al mejoramiento del crédito público.»

La junta general ha dado autorización completa al consejo de gobierno del Banco para canjear los valores en cartera por otros nuevos que se emitan.

Las proposiciones presentadas se examinarán el día 13 en la junta general directiva.

Se esperan nuevas protestas de todos los prelados contra la circular del señor Albareda.

En el Consejo que celebrarán los ministros el jueves próximo, se firmarán seis indultos de la pena de muerte.

Es completamente inexacto que se haya tratado de la supresión del tribunal de las Ordenes militares.

Mañana impondrá S. M. el Rey varias cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Lisboa 8.—La Cámara ha aprobado por 74 votos contra 19 el tratado entre Portugal é Inglaterra, relativo á la bahía de Lorenzo Marquez.

Madrid 9.

La Cámara de diputados de Lisboa ha aprobado el tratado de propiedad literaria y artística entre España y Portugal.

## Gacetilla.

**Se nos ruega con encarecimiento hagamos presente por medio de este periódico que si alguna persona por omisión involuntaria no hubiere recibido invitación para la reunión que tendrá lugar el domingo próximo á las tres de su tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad, con el objeto de admitir suscripciones y constituir la Junta local de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, se consideren invitados desde luego todos aquellos que deseen contribuir al sostenimiento de tan apremiante como humanitaria Sociedad. Cuyo ruego hemos cumplido con el mayor gusto, recomendando la asistencia á la mencionada reunión y que todos los asistentes á ella, tengan presente el primer precepto del Decálogo Cristiano que nos enseña «Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos».**

\* \*

**Es verdaderamente deplorable lo que acontece desde algun tiempo en esta ciudad respecto á la venta de tabacos; los estancos permanecen desprovistos lo mismo que la Administración de las clases de mas consumo, y los pocos que se nos remiten de Palma son de calidad sumamente inferior. Esto al par que ocasiona graves pérdidas á los estancieros y por consiguiente tambien al Estado, dá origen á que se fomente el contrabando y que el público se queje con razon del incalificable abandono en que se nos tiene, cuando el número de consumidores se ha aumentado extraordinariamente estos últimos años con los individuos de la importante guarnición y de la escuadra y maestranza de torpedos.**

Repetidas veces nos hemos lamentado, aunque inútilmente hasta ahora. ¡Ojalá que al fin la Admi-

nistración de la provincia se convenza de que su incuria perjudica al Estado y al público!

\* \*

**De orden del Ilre. Ayuntamiento han empezado hoy las obras en el Cementerio de esta ciudad para la erección del que ha de titularse Cementerio neutro. Parece que el ánimo de la Corporación municipal es que se prosigan los trabajos con extrema actividad.**

\* \*

**Sabemos que el casino «La Unión» trata de dar algunas funciones dramáticas, para las cuales cuenta con algunos artistas que han trabajado en nuestro teatro principal durante la finida temporada. Los señores socios encontrarán de manifiesto las condiciones de la suscripción en dicho casino. La primera de dichas funciones tendrá lugar el martes ó jueves de la próxima semana.**

\* \*

**Para mañana viernes á las siete de la noche en el local de costumbre, se convoca á la Comisión que entiende en lo concerniente á honrar la memoria de D. Benito Andreu. Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de los individuos que forman dicha Comisión.**

\* \*

**A la una de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros**

## DE BARCELONA:

D. Bartolomé Febrer.—Ramon Teleso.—Juan Moneca.—Lorenzo Perez.—Juan Meliá.—Pedro Janer.—Juana Pons, hermana y dos niñas menores.—Francisco Ponsa.—Francisco Riudavets.—Juan Benejam.—Pedro Durán.—José Fuentes.—Dos soldados.—Lorenzo Costabella.—Francisco Petrus.—Eliseo Rodriguez.—Miguel Cardona.—Total 21.

## DE ALGUDIA:

D. Antonio Llompart.—Francisco Lull y un hermano.—Tomás Galmez.—José Gavarro.—Bartolomé Alou.—Gaspar Reyó.—Jaime Garriga.—Gabriel Gelabert.—María Colom.—Fernando Rodriguez.—José Oliver.—Vicente Mari.—Total 13.

Diarriamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El **Jarabe de Rabano iodado preparado á frio**, de **Grimault y C.<sup>a</sup>**, farmacéuticos en París reune por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el DR. GUBOUR, Médico de los Hospitales de París, habla de él en los términos siguientes:

«El **Jarabe de Rabano iodado** tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao sin tener todos los inconvenientes de este; estimula el apetito y rehace las fuerzas del organismo; por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la mas dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil al principio de la tisis pulmonar; su acción no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquílicas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C.<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés.

## Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Por el comunicado de «Varios cimbríos» publicado en el periódico de su digna dirección correspondiente al 3 del actual, nos hemos enterado de que el comité antes conservador-liberal y ahora constitucional, ha empezado á ejercer sus funcio-

nes, pegando tajos y mandobles á los empleados anteriormente colocados á petición ó con el beneplácito del mismo comité. En un solo día han caído al golpe furioso de su converso ira, nada menos que el Subgobernador, un catedrático y el director del Lazareto; y quién sabe hasta donde se propondrá llegar con su insaciable voracidad este Saturno político, que sin temor á empacho de ninguna especie, se traga á sus propios hijos.

Bueno es que este partido camaleónico haya caído en la cuenta de que cometió mil desatinos cuando calzaba el coturno canovista, y se decida á enmendar sus yerros, aunque para lograrlo haya de triturar á sus ídolos de ayer. Terrible es el papel que la *Providencia* ha reservado á este partido; pero con un valor á prueba de indigestiones, se decide á emprender tan gastronómica campaña, por mas de que para ello tenga que mechar á sus comensales. ¡Respetemos los decretos del destino que á tan duras pruebas somete á los hombres del saber, de la virtud y de la ciencia; á las columnas indispensables del edificio social!

Cuando la *Patria* exige sacrificios, no se han de escatimar por dolorosos que sean.

Estos hombres modestos, se atribuyen á sí propios el papel de necesarios, por cuya poderosa razon, tienen que cambiar de apellido y de conducta á cada cambio político. Es enojoso, es violento, es cruel; pero lo exige la salud de la Patria, y ellos son la Revalenta política que con todos los gobiernos tiene la virtud de conservar.... las prebendas.

Si un día se llegase á proclamar la República, se harian tambien republicanos por el deber ineludible que tienen de no privar á ningun gobierno de sus indispensables personalidades. Es un sacrificio que debemos agradecer.

¿No es virtud, cuando los Obispos protestan del decreto sobre vuelta de los catedráticos expulsados, tener que apoyarlo y defenderlo los ultramontano-constitucionales?

¿No es virtud, lo que se dice «de que van á pedir el cumplimiento de la Real orden que manda sea trasladado el cadáver del Sr. Brisolará á su panteon del cementerio católico?»

Verdad es que antes habian pedido, y lo consiguieron, que aquella real orden, quedase como letra muerta y archivada para mejor ocasion; mas como esta ocasion ha llegado, quieren tener el gusto de darle ellos mismos cumplimiento. Esto es virtud, esto es patriotismo, por muchas vueltas que los maliciosos quieran darle.

Verán Vds. al restablecerse el matrimonio civil, el sufragio universal, la libertad de cultos y la secularización de cementerios, como ellos aplaudirán desafortadamente y dirán, eso, eso es lo que queremos; y cuando el Sr. Cánovas vuelva, si es que por desgracia vuelve al poder, y quite todo aquello de una plumada, dirán batiendo palmas, eso, eso es lo que queremos. ¿Y eso no es conveniencia y virtud?

Existe sin embargo un grave inconveniente, y es que segun dicen algunos envidiosos, este célebre comité ha salido *reprobado* en su examen de aspirante á revolucionario setembrino. Si se confirma el ingrato desden con que los profesores le han tratado, no podremos recrearnos en los ejercicios sobre el trapecio que se estaban preparando.

Vaya V. á sacrificarse por la causa, para ser despedidos de esa manera!

Esperamos de la amabilidad de los «cimbríos» que nos tendrán al corriente de los adelantos que vayan haciendo estos desgraciados aspirantes á revolucionarios setembrinos.

Varios demócratas.

**Seccion comercial.**

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 8 de Marzo 1881.

EFFECTOS PUBLICOS.		dinero.	papel
Titulos al portador consolidado			
interior . . . . .	21'37 1/2	21'42 1/2	
Idem. id. exterior, de todas emisiones . . . . .	22'50	22'60	
Idem. id. Amortizables interior. . . . .	40'00	40'50	
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles . . . . .			
Idem. del Banco y del Tesoro, serie int. . . . .	100'75	101'25	
Idem. id. exterior. . . . .	100'75	101'25	
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas. . . . .	99'90	100'10	
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba. . . . .	95'75	95'00	
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas . . . . .	95'25	95'50	

Bonos del Tesoro. . . . .	99'65	100'85
ACCIONES.		
Banco de Barcelona . . . . .	165'00	166'00
Sociedad Catalana General de Crédito . . . . .	259'00	260'00
Sociedad de Crédito Mercantil. . . . .	47'50	48'00
Acciones banco Hispano colonial. . . . .	74'40	74'60
Real Comp.ª de Canalizacion del Ebro . . . . .	12'50	12'75
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	143'00	143'50
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona . . . . .	0000'0	000'00
Ferro-carril del Norte de España . . . . .	97'75	98'00
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona. . . . .	202'50	20'300
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo. . . . .	75'50	75'57
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona. . . . .	71'00	72'00
OBLIGACIONES.		
Empréstito municipal . . . . .	100'25	100'50
Id. id. ceds. hipot. . . . .	00'00	00'00
Id. provincial . . . . .	105'50	106'00

F.-C. de Barcª a Zaragª adheridas. . . . .	114'00	114'50
Idem id. id. Serie A. . . . .	62'75	63'00
Idem id. id. Serie B. . . . .	63'00	63'50
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .		
106'50	107'00	
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona . . . . .		
101'75	102'00	
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras. . . . .		
62'90	63'00	
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abaslesas . . . . .		
94'25	94'75	
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona. . . . .		
52'15	52'35	
Ferro-carril Córdoba á Málaga. . . . .		
00'00	00'00	
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo . . . . .		
54'00	54'50	
Aguas subterráneas del Llobregat. . . . .		
93'00	94'00	

**CAMBIOS.**

	dinero.	papel
Londres 90 dias fecha. . . . .	48'45	
Paris 8 » vista. . . . .		5'07 1/2
Marsella 8 » » . . . . .		5'07 1/2

**Casino El Recreo.**

Aprobada por el Sr. Subgobernador interino de esta Isla la reforma del art. 7.º del Reglamento, en la que se previene han de acreditar dos años de residencia en esta Isla los que aspiren á formar parte de esta sociedad, se participa á los señores socios para su conocimiento y efectos consiguientes.—Mahon 10 Marzo de 1881.—El Presidente, M. Oleo.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Meliton y compañeros martires.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Asuncion en la Parróquia de S. Francisco.

Continúa el devoto Vis-Crucis y septenario de los Dolores de Maria Sma. con sermón por el Rdo. Sr. Ecnómo y despues Stabat Mater y Corona á la virgen, en la Parróquia de Sta. Maria.

En S. Francisco la misma devocion para la noche predicando el Rdo. P. Alegret y esposicion de S. D. M.

**Santo de mañana.**

Ntra. Sra. de Guadalupe y S. Eulogio presb. mar.

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 9.

De Suancea Barca Inglesa Castle-How cap. Mr. Willerm, con 8 trip. y carbon.

Idem el 10

De Barcelona vapor correo Puerto Mahon cap. D. Juan Tomás con 23 trip. efs. y la corrisp.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 9—5'3)t.

Se ha aprobado el decreto sobre el Principado de Asturias.

Se trata de suprimir el Consejo superior de Instruccion pública.

El Senado francés ha subido seis francos á los derechos de importacion de vinos.

Se han suscitado dificultades entre Turquía y Grecia. Interior, 21'62. Bonos, 100'25.

**Anuncios.**

**Ayuntamiento de Mahon.**

**PRESUPUESTOS.**

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto adicional al ordinario del presente año económico, queda espuesto al público en la Secretaria del mismo por término de quince dias á los efectos que expresa la Ley municipal vigente.

Mahon 9 Marzo de 1881.—El Alcalde Presidente.—J. Vidal.

**D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la venta en pública subasta, bajo el respectivo justiprecio, no admitiéndose posturas inferiores á sus dos terceras partes de los efectos siguientes:

	Plas. céns.
Veinte y ocho varas ropa de branola de tres palmos y un cuarto ancho	21'00
Ciento catorce varas tela nueva para sacos, tres palmos ancho	71'25
Catorce varas tela nueva de dos palmos y medio ancho	9'15
Quince t. hallas de hilo de dos palmos y medio ancho	15'00
Diez y nueve tohallas de hilo de dos palmos y un cuarto de ancho	15'00
Treinta y seis varas y dos palmos de drap	

clase inferior de tres palmos y medio ancho	27'00
Catorce varas drap de tres palmos ancho	8'75
Cuarenta y tres varas drap de cuatro palmos ancho	44'00
Veinte y cuatro varas de drap para tohallas de tres palmos y un cuarto ancho	15'00
Tres arrobas y once libras cuerda de cáñamo para pozales	50'00
Tres arrobas y tres libras cuerda de cáñamo para correas	68'00
Dos arrobas cuerda de cáñamo para sacos	40'00
Tres arrobas veintiuna y media libras bramante	125'00

Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á intancia de los interesados en el espediente sobre alimentos provisionales á D.ª Agueda Gomila y Sintes viuda de D. Antonio Monjo y Brinis y á sus hijos menores de edad. Dado en Mahon á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alvaro Becerra.—Juan Allés, Esno.

**EMPANADAS DE PESCADO Y COCAS ROYS.**

Se encontrarán de superior calidad en la confitería LA PALMA Adnóver 24.

En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de dulces, vinos, licores, conservas, jamones, salsichones; chorizos extremeños, sardinas de Nantes, pimientos colorados y el delicioso dulce ARANJAT á 25 céntimos libra.

Tambien se encontrarán CIRIOS de todas dimensiones clases superiores á 2 pesetas libra; tomando mas de 10 kilos á 1 peseta 50 céntimos, llevándose á domicilio.

**LUSTRE ALEMAN.**

Para el planchado y conservacion de la ropa. CONFITERIA «LA PALMA» ADNOVER 24.

**En venta.**

Lo está la casa de la Calle de Gracia núm. 27 informarán en la misma calle 44.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los profesores de la Facultad de Medicina y los Medicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los órganos genito-urinares.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificac ones y exigirse en ca la frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN Y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**TINTA NEGRA DE ESCRIBIR**

en la

Imp. de Parpal.